

Guayaquil, Septiembre 17 del 2002

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía MAKIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de representante legal de la compañía MAKIN S.A., y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2.001.

Se puede observar en los estados financieros una pérdida de US\$ 969,50 producto de la amortización de los gastos de constitución de la compañía y porque ésta no ha tenido ingresos en el presente ejercicio económico. El valor de la pérdida ha sido absorbido con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital, el mismo que deberá ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe de comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Aprovecho para agradecer la confianza que se me ha dispensado, y que en el próximo ejercicio se cumpla con lo proyectado.

Atentamente,

MAKIN S.A

Sonia Montasdeoca Neumann
Sonia Montasdeoca Neumann
Gerente General

14 SET. 2002

